«EL A, B, C DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS Y EL APP DEL OSIPTEL»

El 28 de mayo, se realizó el taller del Consejo de Usuarios, denominado “El A,B,C de los Derechos de los Usuarios y el App del OSIPTEL”, en el que Tatiana Piccini – Directora de Atención y Protección del Usuario y la Jefa de la Oficina Regional de Puno - Eugenia Uria explicaron a los **100 asistentes** sobre qué es el OSIPTEL, su marco regulatorio y los principales derechos de los usuarios, tales como: el derecho a elegir libremente el servicio, plan o promoción más conveniente; el derecho a contar con un servicio ininterrumpido y de calidad; el derecho a la portabilidad numérica; a migrar de plan tarifario dentro de la misma empresa operadora; suspender temporalmente y dar de baja al servicio, entre otros derechos.

Asimismo, Eddie Cusi – Orientador de la Oficina Regional de Puno, demostró la operatividad del aplicativo móvil del OSIPTEL, que tiene como objetivo promover el empoderamiento de los usuarios mediante el uso de diversas herramientas informáticas desarrolladas por el OSIPTEL, en el marco de su plan de transformación digital.

Participaron los gremios empresariales como la Cámara de Comercio y Producción de Puno, Cámara de Comercio y Producción de Juliaca, autoridades provinciales, miembros del CONADIS y público en general de la Región Puno.